



Municipalidad de

CHILLÁN

Dirección de Salud

CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES LEY 19.378

INFORMA QUE SEGÚN DECRETO MUNICIPAL N° 13045 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REALIZA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES LEY 19.378 PARA PROVEER LOS CARGOS DE DIRECTORES DE LOS CESFAM QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

CARGO	N° HORAS
Director(a) CESFAM Isabel Riquelme	44
Director(a) CESFAM Ultraestación Dr. Raúl San Martín González	44
Director(a) CESFAM Sol de Oriente	44
Director(a) CESFAM Quinchamalí	44
Director(a) CESFAM San Ramón Nonato	44

Las bases de concurso se encontrarán disponibles en la página web <https://www.municipalidadchillan.cl> y <https://www.daschillan.cl>, desde el día 08 de noviembre del 2024 hasta el día 09 de diciembre del 2024; y en la Oficina de Partes de la Dirección de Salud Municipal de Chillán, ubicada en la calle Herminda Martín 557, Chillán, desde el día 08 de noviembre del 2024 hasta el día 09 de diciembre del 2024, de 8:00 a 14:00 horas. Las postulaciones acompañadas de sus respectivos antecedentes deberán presentarse en el mismo lugar, desde el 08 de noviembre del 2024 hasta el día 09 de diciembre del 2024, de 8:00 a 14:00 horas.